

INFORME DE PRESIDENCIA

AÑO 2009

En cumplimiento del artículo vigésimo noveno de los estatutos de la compañía, y la Ley de Compañías, presento a consideración de los señores accionistas de Laboratorios Windsor S.A. el informe de labores correspondiente al ejercicio económico del 2009.

El 22 de octubre del 2009, el Ing. Juan Fernando Hinostroza, quién desempeñaba el cargo de Gerente General, presento su renuncia, desde esa fecha y de acuerdo con los estatutos de la compañía asumí la Representación Legal, de acuerdo como indica el nombramiento vigente de Presidente de la misma.

El hecho de trabajar en conjunto con el personal de la compañía, me ayuda para dar a conocer el informe de las labores realizadas:

La situación económica y política del país, afectan en forma directa a las actividades empresariales, dificultando mantenerse en el mercado, pues el ingreso de productos extranjeros cierra el mercado local. Bajo esta situación, se trabaja en el desarrollo de nuevas líneas de productos acorde a las tendencias actuales. Se ha ofertado el servicio de maquila con buenos resultados hasta el momento, pues tenemos un cliente fuerte para este servicio.

Dado que las ventas tienen un decrecimiento de aproximadamente 26,70% nos hemos visto obligados a recortar el presupuesto de gastos.

Se ha realizado la auditoria para la renovación de la calificación de la certificación de ISO 9001:2000; ISO 14001, 18000 Y CAB, lo cual da un aval a los productos que fabrica Laboratorios Windsor S.A.

Para la negociación y producción de la línea temporal de carnaval el Banco Pichincha, nos concedió un crédito de US\$ 250.000,00, para cancelar en el mes de abril del 2010.

X Dentro del campo tributario, la empresa cumple a cabalidad y a tiempo con las disposiciones legales, como es las declaraciones del IVA, retenciones en la fuente e Impuesto a la renta, como la información requerida por el SRI referente a anexos.

Las relaciones comerciales, bancarias, laborales y sociales de la empresa, se han desarrollado de la manera más cordial y armoniosa, dando cumplimiento a lo que disponen las leyes pertinentes.

Dejo constancia del profundo agradecimiento sincero a cada una de las personas que integran la familia WINDSOR, por su apertura y disposición a colaborar y sacar adelante a los requerimientos que tiene la empresa en los diferentes ámbitos.

De esta manera doy cumplimiento a mi obligación de informar a los señores accionistas.

Atentamente,



Viricio Pizarro E.

Quito, 29 de enero del 2010